

EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Lunes 23 de Julio de 1885

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador

Núm. 3.035

D. MANUEL R. PASTRANA

Los alcoholes.

Cuatro cartas, todas ellas de interés, y firmadas por D. Pablo Gil, de Zaragoza; la segunda por D. Raimundo Vizto, de Corella; la tercera por D. José Domínguez, cosechero de Tarazona, y la cuarta por el diputado D. Federico Nicolau, referentes todas a la cuestión de alcoholes, han aparecido en diferentes periódicos y merecen especial atención.

Es extraño, lo decimos con pena, hasta qué punto se olvidan las cosas en nuestro país y se juzgan los sucesos sin tener en cuenta sus precedentes. Excepción hecha de la carta del señor Nicolau, en todas las demás, escritas también por personas inteligentes, se hace responsable al gobierno, y en especial al ministro de Hacienda, de la ley de alcoholes, desconociendo de un modo lamentable que precisamente las causas de las quejas en ellas expuestas vienen de las modificaciones que en el proyecto del gobierno pidieron muchos diputados, respondiendo a deseos de sus comités.

Público y sabido de todos, es que el proyecto del ministro de Hacienda partía de la misma idea que con tanta energía sostiene el Sr. Nicolau, a saber: la del reembolso del precio del alcohol a los vinos de exportación. La consecuencia lógica de este principio era el establecimiento de los depósitos, pedidos ahora con tanto empeño, no solo en estas cartas, sino por las comisiones de Tarragona, Barcelona y Málaga.

En las razones que ahora dan las personas citadas, se apoyaban los ministros de Hacienda y de Estado para sostener los reintegros, y mirando al comercio de toda la América declaró repetidas veces el Sr. Moret, como el Sr. Nicolau recuerda, que todo nuestro comercio está hoy fundado en la exportación de los vinos, y que cuanto tienda a disminuir, será no solo una causa de ruina para la agricultura y la viticultura patrias, sino un gravísimo peligro para la riqueza en general, si por desgracia una disminución sensible en la exportación, nos obligara a pagar el saldo de nuestra balanza de comercio en metálico.

Pero no es la defensa del gobierno la que nos mueve a examinar las cuatro cartas referidas y a tomar acta de lo que en ellas se dice; otra es la consecuencia que queremos sacar y la única práctica que ya procede en el estado de la cuestión.

Cuando un país se rige por instituciones parlamentarias, tiene algo de sarcasmo el quejarle, como lo hacen, tardía e inoportunamente, los productores de alcohol, los cosecheros de vinos, sus exportadores, y hasta los tenderos y vendedores al por menor. Antes, durante la discusión, por los medios que da la prensa y ofrece la libre tribuna, de que disponen los diputados y senadores, es como se influye en las leyes; como se las hace aceptables, prácticas y buenas. En el caso actual, todas esas clases que hoy tan amargamente se lamentan, no supieron ó no quisieron ayudar al gobierno. Estas clases debían conocer el dictamen sometido a debate, y sin embargo, permanecieron indiferentes; y en vez de dolerse de sí propias y de enmendarse para lo porvenir, la empujaron ahora contra el gobierno, a quien abandonaron; revelan haber desconocido la cuestión que tienen delante, y sin quererlo nos dan una triste idea de su iniciativa parlamentaria y de sus convicciones financieras.

Modifiquen, pues, sus procedimientos; piensen todos los que tienen interés cuáles son las causas y cuáles los términos a que ha venido a parar la actual ley de alcoholes, y si realmente se sienten por ella perjudicados, preparen la opinión pública para que en la próxima reunión de las Cortes se introduzcan en esta ley las modificaciones que la experiencia les ha enseñado; y que el buen sentido de los señores ministros de Hacienda y Estado les aconsejaban.

Este achaque de atribuirlo todo a los gobiernos, especialmente en casos como el presente, haría creer en la incapacidad que para gobernar tenemos los españoles, si nosotros, que formamos también parte de la nación, no protestáramos contra ello y no señaláramos el verdadero y único camino que hay que seguir.

Nada más fácil que modificar una ley. Francia lleva hechas en cinco años cuatro leyes distintas sobre el azúcar, cuya producción y comercio es allí de menor interés que el de los vinos en España. Que aprendan, pues, los interesados; y si persisten voluntariamente en el error, que no atribuyan a nadie la culpa de que ellos principalmente son responsables.

La entrevista imperial.—El escándalo serbio.

Comentarios acerca de la visita de Guillermo II al Czar.—Rumores infundados.—Lo que interesa a Alemania.—Alarmas en Turquía.—Preparativos del imperio otomano.—El príncipe Alejandro de Serbia.—Impaciencia del rey Milano.—Sale al encuentro de su hijo.—Un telegrama de la reina Natalia.—Las fiestas de Belgrado y la soledad de la reina.—Los papeles de Federico III que guarda la reina Victoria.

Se ha hablado tanto y se han hecho tantas conjeturas y suposiciones con motivo de la entrevista de los Emperadores de Alemania y Rusia, que puede darse el asunto por completamente agotado. Muévase, sin embargo, a tratarlo de nuevo la insistencia con que algunos periódicos extranjeros, muy especialmente los franceses, se empeñan en divulgar interpretaciones de todo punto infundadas, en cuanto al objeto y alcance político de la visita imperial, no sabiendo ó fingiendo ignorar aquellos hechos cuya sola mención destruiría por su base tales fantasías.

Se recordará que las últimas impresiones eran que la visita de Guillermo al Czar no introduciría por el momento modificación importante en la situación de Europa, y que sin aflojar los vínculos de la triple alianza, podría influir ventajosamente en las relaciones internacionales y

contribuir al mantenimiento de la paz, por la sencilla razón de que unida Rusia en amistosas relaciones con Alemania, se alejan las probabilidades de una inteligencia con Francia, aumentándose, por el contrario, las de llegar a un acuerdo con Austria-Hungría, rival de Rusia en la cuestión de Oriente. Esto es, en nuestra opinión, el único objeto político que puede proponerse el Emperador Guillermo, porque esto es, en el actual momento, lo único que conviene a la política alemana.

Mucho menos probable, y desde luego constituiría un verdadero fracaso para la política de Bismarck, es que desoyendo la que el interés de su nación le aconseja, acoda Guillermo, a través de conservar la amistad de Rusia, a dejarle entera libertad de acción en los Balcanes, abandonando virtualmente con tal conducta la triple alianza. La prensa austriaca no ocultó en los primeros momentos sus temores de que así sucediera, y según vemos en el *Osmali* y en el *Journal Constantinople*, sus alarmas encontraron eco en las regiones oficiales del imperio otomano, donde los repetidos rumores acerca de que el probable resultado de la visita de Guillermo II al Czar, será que éste último no tenga en lo sucesivo que temer de Alemania al tratar de llevar a la práctica sus ambiciosos planes, ha producido gran desasosiego, considerando la situación tan grave y amenazadora, que han comenzado los preparativos para cualquier ataque imprevisto.

Entre las precauciones tomadas con tal objeto, debe citarse la orden transmitida a todas las provincias del Imperio, prohibiendo la concesión de licencias temporales a los soldados de la reserva, que deben permanecer en sus respectivos regimientos, prontos a ponerse en marcha en cualquier momento.

La desgracia que en estos momentos pesa sobre la reina de Serbia, ha aumentado grandemente el interés que por sus especiales condiciones ha inspirado siempre la bella soberana. Mientras todos los periódicos publicaban noticias telegráficas del viaje de su hijo, el joven príncipe Alejandro, desde Wiesbaden a Belgrado, y referían con toda minuciosidad cómo el 15 de Julio pasó por Viena a las seis y cuarenta y cinco minutos de la mañana; que cuatro horas más tarde el rey Milano, a quien la impaciencia no había permitido permanecer en Belgrado, después de viajar durante toda la noche, salió al encuentro de su hijo y le abrazó y le besó con efusión en Biscoe, pequeña estación del ferrocarril entre Viena y Buda Pesth; y en fin, que al llegar a esta última ciudad, los augustos viajeros se habían detenido a tomar reposo y alimento, la única mención que hacían de la olvidada Natalia, era que en esta breve detención de Buda-Pesth, el rey recibió un telegrama dirigido al príncipe, cuyo texto decía: «Recibe mi abrazo de despedida.—Tu fiel madre, Natalia».

Pero lo que más debe haber exacerbadado la pena de la abandonada reina, es la alegría con que el príncipe se alejó de su lado, y el ver que a nadie ocultaba su contento por regresar al lado de su padre. El recibimiento entusiasta que encontró en Belgrado, la vista del regimiento de que es coronel honorario, y que formado en la estación aguardaba a su jefe; los vivas de los ciudadanos, la brillante pompa militar, los halagos de un padre que lo quiere con delirio y las adinaciones de una corte donde la intriga es tradición constante, son más de lo que hace falta para que un niño de doce años dé pronto al olvido a aquella que solo podía darle las amarguras del destierro y las humillaciones del rey sin corona.

Al mismo tiempo que en Belgrado todo era bullicio y alegría, y resonaban en las calles los ecos del público regocijo, y se activaban los preparativos para las brillantes iluminaciones de la noche, la reina Natalia, vestida de riguroso luto, y viajando con el pseudónimo de condesa Tskowa, llegaba a Viena en el tren expreso de Wiesbaden, siendo la única persona que le recibió en la estación la princesa Ghika, su hermana. Solo dos meses hace, cuando llegó a Viena de vuelta de Florencia, fué recibida con honores reales, saliendo a la estación todo el personal de la legación de Serbia y otros muchos personajes.

La reina, a quien acompañaba su tía, la princesa Mouris, y su dama, Mlle. de Rogiovec, se dirigió en el coche de su hermana al hotel Imperial, cuyos alrededores ocupó muy pronto una gran multitud, deseosa de ver a la bella soberana, que paga en estos momentos la ligereza con que dejándose llevar de malos consejeros ha labrado la triste situación en que hoy se encuentra, sin esposo, sin hijo y sin reino.

Sigue ocupándose la prensa austriaca en averiguar de qué tratarán los famosos papeles de Federico III, que, según se cree, tiene en su poder la reina de Inglaterra.

Según informes que el corresponsal vienés del *Journal des Débats* juzga autorizados, los papeles en cuestión son dos Memorias detalladas, redactada la primera según los informes de los agentes militares enviados secretamente por Alemania a las capitales de los principales Estados de Europa: Inglaterra, Francia, España, Austria, Italia, Rusia y Turquía, indicando los recursos militares de estos países y sus medios de defensa.

La segunda Memoria es un resumen de los informes de los representantes de Alemania en Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Holanda, Austria, Italia, Suecia y Noruega, Rusia, Rumania, Turquía y Grecia.

Trata principalmente del grado de cohesión de estas potencias y de los lazos que unen al gobierno de cada una con el pueblo. Desde este punto de vista presenta a Austria-Hungría é Inglaterra como muy débiles; Austria-Hungría a causa de la lucha de las nacionalidades alemana, húngara y slava; que podría comprometer

la existencia misma de la Monarquía, é Inglaterra a causa de la cuestión irlandesa y de su inferioridad militar, que podría imponerle, en caso de una guerra europea, una neutralidad desfavorable a Alemania.

Consejo de ministros.

El celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, fué de larga duración.

La mayor parte del tiempo se consagró al examen del voluminoso expediente sobre los ferrocarriles centrales de Cuba, del que dió cuenta detallada el señor ministro de Ultramar, y sobre el cual no recayó acuerdo alguno, porque aun cuando se ha oído sobre el mismo a la sección de Ultramar del Consejo de Estado, falta oír a éste en pleno.

Dicen también algunos colegas de la mañana, que la combinación de gobernadores quedó aplazada hasta el regreso de San Sebastián del señor presidente del Consejo, si bien otros creen que se autorizó a los Sres. Sagasta y Moret para resolver la cuestión.

Se cambiaron impresiones sobre las reformas que deben haberse en los diferentes servicios de los departamentos ministeriales, a fin de obtener mayores economías que las alcanzadas ya por el gobierno en el vigente ejercicio y responder así al deseo de las Cortes y a las continuas y reiteradas recomendaciones que en el propio sentido ha hecho y hace el Sr. Sagasta, quien briga la confianza de que aquellas aumentarán, en efecto, decidido como el Consejo se halla a emprender ese estudio con la mayor actividad y firmeza en sus futuras reuniones.

Respecto de otros asuntos, véase lo que dice la nota oficial:

«El Consejo se ha consagrado al examen detenido de los principales problemas políticos y económicos pendientes que estima dignos de consideración especialísima en víspera del viaje del señor presidente a San Sebastián con objeto de felicitar, a nombre del gobierno, a S. M. la Reina Regente en el día de su santo».

El ministro de Hacienda comunicó al Consejo fórmulas que traducen las soluciones de transacciones adoptadas en el cumplimiento de la ley de alcoholes.

El ministro de Fomento expuso datos complejos é interesantes acerca de la cosecha, precios de los mercados y otras circunstancias que considera como punto de partida, obligado para las soluciones prácticas que el gobierno prepara deseoso de hacer frente a las dificultades con que lucha la producción agrícola en la actualidad.

El ministro de Marina dió cuenta del brillante recibimiento dispensado en Palermo a la escuadra española.

El ministro de la Guerra dió lectura a un proyecto de decreto sobre reorganización de los cuerpos auxiliares de oficinas militares en Cuba y Puerto Rico, refundados en el auxilios de oficinas militares de la Península. Este proyecto de decreto fué aprobado por el Consejo.

Se acordó prorrogar la subvención concedida con destino a las obras del puerto de Málaga, por Real decreto de 8 de Marzo de 1878.

El Consejo examinó el expediente relativo a los ferrocarriles centrales de Cuba, y dada su importancia, acordó remitirla a informe del Consejo de Estado en pleno».

Noticias de San Sebastian.

El orfeon que anteaer dió una serenata en el palacio de Ayete gradó muchísimo a S. M. la Reina, cantándose a su instancia el zortzico *Guernicaco-Arbola*.

La Reina obsequió a los orfeonistas, y el conde de Morphi les dirigió frases de elogio, interpretando los deseos de S. M.

Ayer tarde comieron en palacio los comandantes del puerto y los de los buques *Ferrolano* y *Tajo*. Durante el banquete cantó el orfeon.

S. M. oyó ayer misa en Ayete; después fué acompañada de sus augustos hijos a la caseta de baños, desde cuya galería estuvo contemplando el mar gran parte de la mañana.

La Reina habrá comenzado hoy a tomar los baños de mar.

La Infanta Isabel comió ayer en el hotel de su hermana doña Eulalia. La sociedad coral se ha trasladado desde el palacio de Ayete al hotel de la Infanta Eulalia.

El partido de pelota de *Jai Alai* estuvo ayer concurridísimo; podía formarse en él la misma lista de nombres que en un aristocrático sarao de Madrid.

La Infanta doña Isabel se retiró del partido de pelota a mitad de la fiesta, por esperarla en su carruaje S. M. la Reina. Ambas augustas señoras siguieron el camino de Rentería hasta llegar a la plaza del pueblo, donde se celebraba baile. El pueblo no advirtió la presencia de las mismas.

La serenata ofrecida anoche a las infantas doña Isabel y doña Eulalia, por el Orfeon, en la terraza del hotel de Mira-Concha, ha sido brillante. Los espectadores aplaudieron mucho, y las infantas conversaron familiarmente con los músicos, pidiendo la repetición del zortzico *Ume eder bat*.

Telegramas de la mañana.

Causa célebre.

París 22.—Se ha fallado la célebre causa seguida contra Minsaut, que asesinó al Sr. Rainaud, director de la escuela *Telegráfica*.

El rec ha sido condenado a 10 años de trabajos forzados y a 20 de destierro.

El español Prado, acusado de asesinato de la mujer Agutant, comparecerá ante el jurado en Octubre próximo.

Visita del Rey de Grecia al Czar de Rusia.

Atenas 22.—El rey sale esta noche para San Petersburgo, por la vía de Viena y Varsovia. Regresará a Grecia a principios de Octubre.

Durante su ausencia queda encargado de la regencia el Sr. Tricoupis.

El hoy de Tunex.

Tunex 22.—Los rumores alarmantes que han

circulado en Europa acerca de la salud del bey son falsos en absoluto.

El bey ha sufrido un antrax, del que en la actualidad se encuentra curado completamente.

Ayer mismo salió en público, y pudo verse su buen aspecto.

El Carnot.—Su viaje.

París 22.—El presidente de la República llegó hoy al medio día a Romans, procedente de Vesil'e. Tanto en aquel a población como en los demás puntos del tránsito, ha sido acogido con gran entusiasmo, según los despatches oficiales.

París 22.—A las cuatro de la tarde de hoy llegó a Valence el presidente de la República, que fué objeto de muchas se amaciones.

El obispo, en el acto de la presentación del clero, dijo que éste se halla dispuesto siempre a realizar los mayores sacrificios por el bien del pueblo y la felicidad de Francia, y añadió:

«Podeis estar seguro de nuestra adhesión a la Constitución del país, y permitidme que lo declare con franquez; si el gobierno aplica de modo más completo la libertad y la fraternidad hacia todos, nos felicitaremos doblemente.»

Mr. Carnot hizo observar al prelado que el gobierno aplica siempre el principio de tolerancia en su más amplia extensión.

Contra el socialismo.

París 22.—Segun correspondencias de Berlin, se ha organizado de nuevo en Alemania una sovi-vivima campaña para reprimir el socialismo, en vista de la sorda agitación que reina en este país.

¿Hay epidemia?

Roma 22.—Se comenta el hecho de que a pesar de haberse anunciado que la escuadra española permanecería dos días en el puerto de Messina, haya pasado de largo el Estrecho, dirigiéndose al parecer a Malta.

Se supone que esto es debido al rumor desmentido oficialmente, pero que ha circulado con insistencia de que aparecieron casos sospechosos de epidemia en Messina.

Guillermo II.

San Petersburgo 22.—El emperador de Alemania pasó ayer en coche por esta capital.

La acogida que le hizo el público fué muy fría. Solo delante de la embajada de Alemania se oyeron algunos vivas.

El emperador asistió a un banquete que se dió en honor suyo en la embajada.—*Fabra*.

Banco de España.

El efectivo en metálico ha subido de pesetas 304.086.102'35 a 305.245.776'76.

Los efectos en cartera, que estuvieron representados por 918.205.855.91 lo están por pesetas 915.757.614.84.

Los billetes en circulación han aumentado desde 659.592.800 a 661.213.525.

También los depósitos en efectivo desde pesetas 65.425.331.52 a 65.626.369'46.

Las cuentas corrientes desde 345.461.651'05 a 353.176.982'02.

En ganancias y pérdidas hay aumento en las realizadas desde 2.549.556'59 a 2.843.710'24, y disminución en las no realizadas de pesetas 943.338'74 a 752.000'94.

Las reservas de contribuciones presentan aumento de 49.434'51 a 184.652'41.

El efectivo en metálico está representado en esta forma:

Oro: 66.978.041'05.—Plata: 236.017.356'40.—Bronce: 2.449.479.35.

LA GACETA.

Presidencia.

Real decreto de 9 de Julio, declarando improcedente la competencia suscitada entre el gobernador de Huelva y el juez de instrucción de aquella capital, referente a una detención ordenada por la primera autoridad en 14 de Octubre de 1885.

Hacienda.

Real orden de 18 de Julio, dando las gracias a la comisión nombrada para calificar los proyectos presentados a concurso para el alumbrado eléctrico y calefacción del Teatro Real.

Gobernacion.

Real orden de 18 de Julio, confirmando la suspensión del ayuntamiento de Navamorcuende, acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

—Otro de la misma fecha confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Huelva, declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo último en el ayuntamiento de la Palma, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

—Otra de igual fecha revocando el acuerdo de la comisión provincial de Caudes, que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en Mayo último en Millanes de la Mata, y apremiándola para que en lo sucesivo se atenga a lo dispuesto por la ley, de conformidad con el Consejo de Estado.

Fomento.

Real orden de 12 de Julio disponiendo que en lo sucesivo se provean todas las cátedras de lenguas vivas vacantes en los Institutos, con el haber de 2.500 pesetas anuales.

—Otra de 30 de Junio desestimando, de acuerdo con el Consejo de Estado, la demanda interpuesta por el maestro D. Pedro Tejada, maestro de una de las escuelas públicas de Bilbao, relativa a aumento de sueldo.

—Otra de 6 de Julio declarando monumento nacional la iglesia de San Spiritus de Salamanca, de acuerdo con lo informado por las reales Academias de San Fernando y de la Historia.

Consejo de Estado.

Real decreto de 12 de Mayo declarando firme y subsistente la real orden de 19 de Julio de 1882, que declaraba la caducidad de una carga de justicia.

AL MENUDEO.

El muerto resucitado.

Con abundancia de datos y detalles sobre manera interesantes, nos hemos informado del ridículo proceso del *Muerto resucitado* que hace dos años viene tramitándose en el juzgado de instrucción de Plasencia. Uno de los redactores de *El Noticiero*, periódico de aquella localidad, nos ha honrado, visitando nuestra redacción, y nos ha suministrado noticias que

hacese posible se conozca y declare por los tribunales de justicia la real existencia del que se ha llamado vulgarmente el Muerto resucitado. Para el 16 del venidero Octubre se verá en juicio oral tan celebrado proceso, que está llamado á tener resonancia en los anales judiciales. Tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que ocurra.

Ascensos en el ejército.

En virtud de propuesta reglamentaria correspondiente á este mes, han sido ascendidos al empleo inmediato en el arma de infantería, doce tenientes coroneles, veintiocho comandantes y cuarenta y ocho capitanes de la escala activa, y dos comandantes, cuatro capitanes, ocho tenientes y tres alféreces de la escala de reserva.

Se ha concedido el empleo de tenientes de ingenieros á los veinte alumnos de la Academia del cuerpo que han terminado sus estudios:

D. Casimiro Gonzalez é Izquierdo, Fermín Sojo y Lomba, Miguel Sala y Bonañ, Francisco Lusana y Torrents, Prudencio Borra y Gaviña, Ildefonso Güell y Arqués, Fernando Jimenez y Saenz, Vicente Morera de la Vall y Rodón, Julio Berico y Arroyo, Francisco Figueras y Robles, Mariano de la Figuera y Lezcano, Manuel Diaz y Escibano, Jesús Pineda y del Castillo, Ricardo Salas y Cadena, Felipe Martínez y Méndez, Ramon Serrano y Navarro, Leonardo Royo y Old, Florencio Subías y Lopez, Adolfo García y Peré é Ignacio de Castro y Ramon.

Asimismo han sido promovidos al empleo de tenientes de Estado mayor:

D. Juan García Benitez, Federico García Rivera, Antonio Maury Rodríguez, José Botín y Lopez, Salvador Salinas Pellicer, Juan Gil y Gil, Salvador Sanz y Tena, Antonio Rabadan Gijón, Lorenzo Pinedo y Fernandez Villaviciencio, Antonio Marcó y Cordero, Carlos Alonso y Novella, José Pelegrí y Fausillas, Luis Rolig de Luis y Corrales y Rafael Gonzalez y Rodríguez.

Por antigüedad han sido ascendidos en el cuerpo de ingenieros el teniente coronel don Eduardo Danis y Lapuenta, el comandante D. Manuel de Luxán y el capitán D. Julian Romillo.

Estadística criminal.

El gobierno civil de Madrid ha conocido en la semana anterior de los siguientes sucesos:

Cuatro hurtos de relojes, cuatro estafas, 10 robos, dos homicidios y seis lesiones.

Todos los presuntos autores de estos hechos en número de 39 fueron habidos y puestos á disposición de los tribunales.

Además fueron detenidos 16 tomadores y un desertor.

Lo que se paga por las cédulas.

El número de cédulas personales expedidas en Madrid durante el año económico de 1887 á 1888, ha sido de 234,555, que representan un valor de 694,930 pesetas, de ellas 469,263 para el Tesoro, y 225,662 como recargo municipal para el ayuntamiento de Madrid.

Las cédulas de primera clase ascienden á 448.

Ya está funcionando y recogiendo datos para el desempeño de su cometido, la comisión nombrada para investigar las causas de las diferencias que existen entre las estadísticas de Suecia y Alemania y las de España, respecto á alcoholes.

El general Cassola se propone pasar dos ó tres días en Vigo, á donde llegará pasado mañana.

También dicen los periódicos de Pontevedra que visitará aquella capital, donde estuvo de guarnición hace muchos años.

Buena salud.

Las últimas noticias sanitarias de diferentes consules de Europa y Asia son completamente satisfactorias, y afirman que los fríos generales de esta primavera han alejado los riesgos de toda epidemia.

La Reina doña Isabel, que se halla en Tours, volverá dentro de pocos días á Paris, desde donde se dirigirá á una estación balnearia de Alemania. Después irá á Munich con objeto de visitar á la Infanta doña Paz.

Certamen literario.

La junta directiva de la Sociedad Colombina onubense ha acordado, con motivo del aniversario de la salida de Colon del puerto de Palos, celebrar un certamen literario.

S. M. la Reina Regenta y S. S. AA. el duque de Montpensier y la Infanta doña Maria Isabel Francisca han ofrecido magníficos objetos de arte para premiar á los autores de los mejores trabajos que se presenten.

El embajador de España en Paris, Sr. Leon y Castillo, saldrá mañana con direccion á Biarritz, en uso de licencia.

Compañía contra el «mildew».

Segun nos escribe de Estella un estimado amigo nuestro, dias pasados llegaron allí el ingeniero agrónomo de la provincia y un ayudante, despues de haber recorrido varios viñedos, entre ellos los de Puente la Reina, Moron y Cirauqui, habiendo dicho aquellos señores que la plaga del mildew es general, y mucho más intensa en las viñas bajas de Puente la Reina.

Además, el referido ingeniero participó á los agricultores de Estella que habia observado en dicho punto algunos trozos de viñedo atacados de otra enfermedad mucho peor que el mildew, que si se extiende matará el viñedo por completo.

Una vez en Estella, el ingeniero agrónomo de la provincia y su ayudante, seguidos del alcalde, el ingeniero agrónomo de Estella, D. Celso Jaen, y otras personas importantes de la población, recorrieron algunas viñas que se hallan atacadas, á las cuales se les dió el sulfato de cobre.

Pero francamente—añade nuestro correspondiente—sin embargo que todo esto es muy bueno y que se nos enseña cómo se ha de hacer la cosa, lo principal hubiera sido poner grandes depósitos de sulfato de cobre en varios puntos del distrito, que éste no hubiera pagado ni impuestos ni puertas, para que se hubiera podido dar á dos reales el kilo, y los que no tenían el dinero para pagar, haberlo adelantado los municipios á cuenta de las cosechas, y haber proporcionado máquinas las mejores posibles y con las mismas condiciones; en ésta la que mejor resultado dá es la Dinosa de vino comprimido.

Un tiburón.

Dice el Diario de Barcelona:

«Dos pescadores se hallaban anteayer al anochecer pescando en las aguas de la rada, cuando al recoger el aparejo de pesca, vieron con espanto asomar en la superficie del agua y junto á la barca, la cabeza de un enorme tiburón de los llamados solraig, que habia hecho presa en un gran anzuelo sujeto á un corrión que tenían tendido. Uno de los pescadores, fué tal el susto que recibió al ver al tiburón que con la boca abierta les amenazaba, que perdió la serenidad, hallándose enfermo todavía; mas el otro, más animoso que aquél y comprendiendo el peligro que corrían por haberse encontrado alguna otra vez en aquel trance en aguas de Vinaroz, cortó en un instante el corrión, saltando con el aparejo al escualo, que se marchó enseguida.»

Caja explosiva.

Parece que en Olite se ha intentado un crimen parecido al célebre de Archidona en cuanto al medio de llevarlo á cabo. Un vecino de aquella ciudad recibió una carta, segun dice un periódico de Pamplona, con un talon de ferro carril para recoger una caja que contenia un regalo. El regalo consistia en materias explosivas. Al ser abierta la caja, debía inflamarse el fósforo, dispuesto para que rozara con él una lija. Por una casualidad, y gracias á la precaución con que abrió la caja el cauto consignatario ante el juez municipal y otras personas, quedó frustrado el criminal propósito.

La Kermesse organizada por el comercio de Gijón, cuyos productos se destinan en parte á costear los festejos que han de tener lugar en el próximo mes de Agosto, y el sobranete á socorro de los pobres, está produciendo muy buenos resultados, debido principalmente á estar encargadas de la venta de billetes, entre otras, las bellas y distinguidas señoritas doña Dolores Menchaca, doña Dolores Gil, doña Maria Nava y otras muchas.

Sin fractura de la puerta de entrada se efectuó anoche un robo en la calle de la Azganzuela, núm. 36, piso principal, habitación de Mariano Galvo, consistente en cinco monedas de cinco duros, seis duros en plata, un reloj de oro y varias ropas de distintas clases.

Buque submarino.

Segun vemos en varios periódicos, en el próximo mes de Agosto podrá ser botado al agua el torpedero submarino, invención del teniente de navío Sr. Peral.

El buque, de muy sólida construcción, se sumergirá automáticamente hasta la profundidad que convenga en cada momento; permanecerá fijo y horizontal automáticamente tambien en la profundidad designada, constituyendo esto la más principal y más rara ventaja sobre los submarinos conocidos; podrá permanecer más tiempo bajo el agua, andando con mayor velocidad y con mayor rayo de acción; esto es, hará viajes más largos en razon á combustible que todos los demás buques de esta especie, y lanzará torpedos en libertad.

Detención importante.

Escriben de Mataró que han sido capturados los autores del asesinato ocurrido hace algunos meses en el Masnou, de una anciana de aquella villa, que habia sido cautivera en la guerra de Africa, á la que cortaron la cabeza.

Muy misterioso se presentó este crimen, aunque la prensa no prestó á él mucha atención.

Al celo y actividad del juez del partido de Mataró, don José Larumbide é Iriondo, se debe el descubrimiento de los criminales.

La fiesta nacional.

Escriben de Vinaroz:

«En la calle de Santa Magdalena han corrido toros dos dias, pagados por la sociedad de marineros. Han dado por resultado la cogida y muerte de un jóven, que le penetró el cuerpo por el hipogonrio izquierdo, atravesándole el estómago, diafragma, pleura y pulmon. Otro jóven resultó herido tambien, pero no de tanta gravedad.»

Para el domingo y lunes hay anunciados tamben toros en la calle de San Cristóbal, y finalmente, para el 5 y 6 del próximo Agosto, otras dos corridas en la calle de San Francisco.»

El día 15 del actual se abrió el Casino en Biarritz, en cuyo punto ha empezado ya la animación y concurrencia de los años anteriores.

En dicha villa residen actualmente el señor Cánovas del Castillo con su distinguida esposa; la duquesa de la Torre, que ocupa su villa Ventura; los condes de Casa Valencia, Casa-Sedano, Amasante, Zaldívar, Corzana y de los Villares; las condesas de Torrejon, Xiquena y Muguro.

Marqueses de Navamorcuende, Montegudo, Montehermoso y Féria; la marquesa de Somo sancho con sus hijos; el marqués de la Habana y el de Torneros con sus hijas; vizcondes de Bahía Honda, y Sres. de Soriano, Salamanca, Ruiz, Polak, Dériga y otros varios.

Ha sido objeto de una entusiasta manifestación de cariño, á su llegada á Pontevedra, el diputado á Cortes por aquella capital, D. Eduardo Vincenti.

Un libro de Daudet.

La casa Fé acaba de publicar un interesante libro del autor Nxabab, que ha sido recibido en Francia con el mismo entusiasmo que todas sus obras.

L'Immortel lleva el sello original del célebre escritor francés, y la brillantez de su estilo no cede en nada á las ya conocidas.

Nuestro estimado compañero en la prensa, D. Carlos Malagarriga, ha tenido la buena idea de traducir L'Immortel al castellano, trabajo que ha llevado á cabo discretamente y correctamente.

El Académico forma un tomo de 400 páginas y véndese al precio de 350, pesetas en las principales librerías.

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Varela.—La celda 104.

Varela ha ocupado ó debido ocupar dicha celda durante el tiempo de un arresto, que empezó el 20 de Abril y terminó en igual día del corriente mes.

Pero es el caso que segun El País la espresada celda estuvo ocupada hasta mediados de Mayo último.

La Iberia pide tambien que se practiquen sobre esto indagaciones.

El Restimen refiere, además, que un político importante ha oído á un sastrero que cree llamarse Nieto, que Varela concurrió á un sitio inmediato al suyo á la última corrida de Beneficencia. Con tal motivo, piden algunos periódicos que se depure este rumor.

En la Cárcel-Modelo.

El juzgado tomó ayer declaraciones á los señores Bueno, Calleja y Velasco, empleados de la Cárcel.

Debieron referirse estas declaraciones, como las de anteayer tarde, á si salía ó no salía Varela de la prision.

Despues de esto fué llamado á declarar el dueño del merendero de la Alegria, taberna de donde sirvieron el Varela la comida los ocho dias antes del crimen.

La esposa del Sr. Millan.

Despues de tomadas las precedentes declaraciones, los Sres. Costalago y Muzas se dirigieron á las habitaciones del Sr. Millan Astray, en las cuales, como ya hemos dicho oportunamente, siguen instalados su señora é hijos.

Creemos que á la señora y á la criada del director interino de la Cárcel-Modelo se les ha preguntado si conocian á doña Luciana Barcino, y si ésta habia estado alguna vez en aquella casa.

Se supone que contestaran afirmativamente á la primera pregunta.

Por lo que se refiere á la segunda, parece que respondieron que en efecto doña Luciana Barcino habia estado un dia á ver al Sr. Millan para hablarle de una botella de alcohol que llevaba para su hijo, y que los empleados se negaban á admitirla.

Sobre esta visita—dice El Imparcial—tenemos nosotros los siguientes detalles:

Parece que pocos dias antes al del crimen se presentó en casa del Sr. Millan doña Luciana Barcino, á hora en que estaba todavía en cama el entonces director interino de dicho establecimiento.

Diéronle esta excusa á doña Luciana; pero tanto insistió ésta en que quería ver al Sr. Millan, que no hubo remedio sino pasar á este recado. A tantas instancias, se levantó el director, y recibió á doña Luciana, la cual le dijo de buenas á primeras:

—Sus empleados de Vd. son unos groseros!

—Señora, yo no los tengo por tales.

—Pues sí, señor; porque he traído esta botella de alcohol para Pepito, y no se la quieren entrar.

—Pues si no es más que eso, tengo el sentimiento de decir á Vd. que han cumplido con su deber.

Seguó así la conversacion, y por último el señor Millan le dijo á doña Luciana que era imposible pasarle á su hijo tanta cantidad de espíritu de vino; pero que, para conciliarlo todo, le dejase la botella, y él se encargaria de irle mandando á Pepito las cantidades de alcohol que el reglamento consiente.

Ya al ir á despedirse, doña Luciana parece que le dijo al Sr. Millan, cuya toilette consistia en una camisa escotada y un gaban medio abrochado:

—Tiene Vd. una pechuga de señorita.

El Sr. Millan se sonrió y dió las gracias por el requiebro.

Más perquisas.

Desde las habitaciones del Sr. Millan Astray los Sres. Peña y Muzas visitaron las casas y establecimientos situados enfrente de la Cárcel-Modelo.

Parece que en todas las casas visitadas el juez, Sr. Peña, hizo estas ó parecidas preguntas:

—¿Conoce Vd. á la Higinia? ¿Sabe Vd. algo de sus relaciones con el Sr. Millan? ¿Le ha visto usted alguna alhaja al parecer de oro y brillante? ¿Era muy amiga de las Avilas? ¿Frecuentaba inocho estos sitios un angeto de estas señas? (Aquí las que distinguen á Medero.)

Las respuestas fueron, como es de suponer, distintas unas de otras; pero todas en sentido negativo.

En las casas visitadas por el juzgado habitan algunos empleados de la Cárcel.

Propósitos airados.

Vemos en La Iberia que anteanoche subieron, por mera curiosidad, varios empleados de la Cárcel Modelo á la celda del Varela.

Los recibió muy afable, y en el curso de la breve conversacion les dijo, entre otras cosas, que en cuanto saliese de la Cárcel les iba á mandar su tarjeta de desafío á todos los redactores de un periódico de la mañana.

En la Cárcel de mujeres.

Allí continúa todo en la misma situacion y estado que tenía anteayer.

Higinia Balaguer y Dolores Avila están incomunicadas.

Su incomunicacion cesará en el punto y hora que declaren el lugar en que se hallan las alhajas y el dinero ó la persona que lo guarda.

Si esto no se consiguiera antes de elevarse la causa á plenario, la Audiencia dispondrá lo que tenga por conveniente, si bien ya no habrá lugar á que la incomunicacion continúe por estar ambas sugetas al procedimiento.

Tal vez sea puesta muy pronto en libertad la jóven Maria Avila, pues contra ella no resulta nada en el proceso.

Estado del proceso.—Lo que se supone más verdadero.

Reuniendo antecedentes y veraciones que estimamos exactas, diremos—dice El Imparcial—el estado de la causa en cuanto á cada uno de los que en ella figuran, con las reservas consiguientes, ya que nuestros datos no tienen un carácter autorizado, aunque sí verídico. Y luego añade:

José Varela.

Las diligencias más principales respecto de este procesado versan sobre si salió ó no de la Cárcel, y sobre su participacion en el delito.

En cuanto al primer extremo, y con el fin de depurar las acusaciones de la Higinia Balaguer, se han hecho las más prolijas indagaciones, resultando como único hecho concluyente el de que Varela no salió de la Cárcel el dia que se cometió el delito, declarándolo así con detalles minuciosos y comprobados hasta siete presos, algunos de los que hablaron con él en el pasadentro del patio, otros tomaron con él chocolate y uno estuvo hablándole desde la ventana en las primeras horas de la noche.

Está depurado de igual manera que Varela no

saliera de la Cárcel los dias anteriores al en que se perpetró el delito. Esto no lo podemos afirmar, porque ignoramos si sobre este hecho hay demostraciones concluyentes. Todo el mundo cree que salia.

El indicio de la camisa está ya apreciado como insignificante, puesto que resulta que se sacó con otras ropas de un armario, y en cuanto al pantalón no es exacto, á pesar de haberlo dicho toda la prensa, que fuera de Varela.

No queda, ó mejor dicho, no hay más que la declaracion acusatoria de la Higinia Balaguer, en la que ha insistido con gran firmeza en los últimos careos, y además los indicios morales.

Al lado de esto, dice por su parte El Liberal, que la impresion de que Varela no haya tenido participacion en el hecho, produjo en todas partes estraneza.

Higinia Balaguer.

La síntesis de sus declaraciones más importantes es la que hemos publicado ya.

Despues la Higinia ha insistido en acusar á Varela; pero no es cierto que sus acusaciones las haya hecho extensivas á Medero ni á ninguna otra persona; antes por el contrario, insiste en afirmar que ninguno de los otros detenidos ha tenido la menor participacion en el delito.

Cuando se le arguye sobre la contradiccion de sus declaraciones ó sobre la falsedad de las citas, se limita á decir:

—Pues la verdad es lo que tengo dicho, sino que con tanta pregunta me marean.

No ha habido el careo con Medero que han publicado anteayer algunos periódicos, y de los que lo tomamos para el número de ayer.

La Higinia está convicta y confesa de su participacion en el asesinato, pero en cuanto al robo sigue ocultando su cantidad, el paradero del dinero y alhajas robadas y la persona ó personas á quienes las entregó.

Medero.

Los antecedentes de este procesado son ya conocidos.

El habia dicho que su conocimiento con Varela era poco íntimo. Sin embargo, parecen existir datos que prueban lo contrario.

Medero habia frecuentado una larga temporada la casa de la señora viuda de Varela visitando á su hijo y comiendo y almorzando con él, y la madre no veía con buenos ojos la amistad de su hijo con dicho sujeto, si que acabó por prohibir la entrada en su casa.

Por esta circunstancia creóse que Medero conocia la posicion desahogada de la madre de Varela y aun alentaba á éste para que no tolerara que se le tuviera sujeto á una pensión que juzgaba mezquina para su fortuna.

Al preguntár á Varela si sospechaba de quién pudiera ser el autor del asesinato de su madre, contestó:

—Sólo puedo sospechar de Medero, porque tiene muy mala entraña y es capaz de todo.

Medero no ha prestado hasta ahora declaracion alguna que le comprometa ni acusado á nadie. Se ha limitado á protestar de su inocencia.

Sábase que habia sostenido relaciones con la Higinia, cuyo puesto primero, y cuya casa despues, frecuentaba con otras personas.

Dolores Avila.

A pesar de sus primeras negativas, ha podido comprobarse despues que conocia y trataba á Higinia Balaguer.

Creemos que existe tambien algun indicio que permite sospechar que esta procesada hizo algunas gestiones para entrar al servicio de la viuda de Varela.

Su negativa de haber visto á la Balaguer el dia del crimen está asimismo desvirtuada por otros indicios, de los que resulta que ambas mujeres se vieron y hablaron largamente en la calle y en un café entre cuatro y seis de la tarde del dia en que se cometió el delito.

Ha tenido y aun hoy se cree tiene relaciones con Avelino Gallego. Por algun indicio, cuya comprobacion se busca hoy con avidez, puede sospecharse que ella es la que recibió el dinero y las alhajas robadas.

No ha hecho tampoco acusacion de nadie.

Avelino Gallego.

Conoció á Varela en la Cárcel, de donde salió el día 20 de Junio, extinguida la pena de arresto que se le habia impuesto por robo.

Desde esta fecha hasta el 31 de Junio iba á visitar á Varela con mucha frecuencia, y algun dia le vió dos veces.

Desde el 1.º de Julio, en que como es sabido se cometió el crimen, no volvió más á la Cárcel.

Ha dicho que se enteró del crimen cuando lo leyó en los periódicos, y afirma que ni á la Higinia ni á la Dolores las ha visto desde muchos dias antes al del delito.

— Maria Avila y Lomas son en realidad las figuras más insignificantes del sumario.

La primera vivía con su hermano; anda casi siempre con ella, y se supone que debe conocer su vida y relaciones.

Lomas conocia á todos los procesados de verlos en el puesto de la Higinia, y ha hablado con todos ellos antes y despues del crimen.»

La conducta de la prensa.

Censura anoche La Epoca la conducta de algunos periódicos, en su concepto harto apasionados; y dice que «desde que se vió lo que en cartas con firma conocida, y en anónimos de que no debe hacerse gran caso, se manifestaba, no tenía comprobacion, debió la prensa proceder con más cautela, porque los disgustos que esas revelaciones han hecho sufrir y las molestias que han causado, ni se borran fácilmente ni es halagüeño mezclar nombres puros en proceso tan repugnante y odioso.»

Otra mision más elevada asignamos á la prensa: en un país como este—añade—donde la complicidad del silencio burla todas las previsiones de la justicia humana; donde lo que se dice en un periódico, en un café, en un círculo, en la vía pública, no se repite ante el juez si no es con distingos y atenuaciones que destruyen el efecto principal; donde se huye de todo lo que pueda servir al juzgado para seguir la pista á un criminal presunto ó se presentan tantos indicios, como ha acontecido ahora, que distraen la atencion; en un país en que se pasa de repente del indiferentismo, que todo lo esteriliza, á la fiebre noticiaria que todo lo puede comprometer, lo primero que debe hacer la prensa es rectificar las costumbres, hablar á la conciencia honrada de los ciudadanos, estimular su interés, que es el de la sociedad entera, separar lo lícito de lo dudoso, caer inflexible sobre el que olvida la nocion de los deberes todos

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes de Barcelona el 5 y salida final la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Gornña el 21 y haciendo antes las de Liverpool y el 14 de Havre el 14.
El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.
El vapor **ISLA DE CEBU** saldrá de Oádiz el 30 de Julio.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 29, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.
El vapor **VIZCAYA** saldrá de Vigo el 30 de Julio.

LINEA DE FILIPINAS

en Port-Saíd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kurachoe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrá cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.
El vapor **ISLA DE PANAY**, saldrá de Barcelona el 27 de Julio.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

LINEA DE FERNANDO POO

en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE
Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Cádiz y Málaga—Y salidas de Málaga los dias 12 y 26 para Ceuta, Algeiras, Tanger y Oádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.
Servicio mensual de Oádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

TABACOS HABANOS

Se han puesto á la venta en las expendedorías especiales, los que la **COMPAÑIA ARRENDATARIA** ha pedido directamente á las fábricas siguientes:

Henry Clay
De la Viuda de J. Alvarez
H. Upmann
De H. Upmann y compañía
La Carolina
De Bances y Suarez
La Corona
De Segundo Alvarez y compañía
La Vencedora
De M. Lopez y compañía

H. de Cabañas y Carvajal
De L. Carvajal y compañía
Flor de Cuba
De M. Valle y compañía
A. de Villar y Villar
De Avila Barquinero
La Española
De B. Celorio y compañía
Lo Mejor
De Bances y Lopez

Los dueños de estas acreditadas marcas invitan á los fumadores inteligentes á que prueben estos tabacos y los comparen con los que hasta ahora se venian expendiendo como habanos.

Exposicion Internacional de 1875. — Mencion honorable. e

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion — Se garantizan los efectos. ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis. ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas. ALBIBADA, pomada para dar brillante á los cabellos, desues de haberse aplicado la tintura

CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.

EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y PAZARES DE ESPAÑA

CHOCOLATES, CAFES Y TES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

OFICINAS

Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 sonas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera

1888

Un tomo encartando en tela de más de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios

Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

PARA VIAJAR Y VESTIR

Ha recibido nueva remesa de magnificas pieles Suecia para guantes la fabrica de Fernando Uriarte. A pesar de los precios que, como sabe nuestra distinguida clientela, son económicos, los hacemos á la medida sin alteracion alguna.
Dichos guantes, á más de su elegancia, aventajan á los de hilo y seda por ser impermeables al polvo, y evitan la sudoracion con el sudor en los viajes, pudiendo asegurar que es tal su finura, que no molesta los movimientos naturales de la mano, conservándola sumamente fina y fresca.

Tudescos, 1, entresuelo

SANTAL DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias

Julio 23) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 49)

DORIS

CAPITULO XVI.

—¡Brian!—gritó vivamente mister Desmond reconociendo los pasos de su marido que pasaba delante de su puerta.

Brian se detuvo, abrió la puerta y entró. La habitación estaba confortable, y aunque próximos ya á Navidad, respirábase un sutil perfume de violeta.

Sentada Mónica ante el vivo fuego que ardía en la chimenea, envuelta en una graciosa mantita de cachemir blanco guarnecido de puntillas, que formaba un delicioso marco á su belleza, parecía la imagen viva de la desolacion.

—¿Qué ocurre, mi pequeña?—dijo Brian con su ternura habitual; y arrodillándose ante ella, tomóle las manos contemplando su desolado rostro.

Parecía muy conmovida y Brian observó que hasta estaba desvelada.

—Si—dijo la jóven suspirando profundamente y pasándose la mano por la frente.—He reflexionado tanto apoyada la cabeza sobre el almohadon, que me he deshecho el pelo.

Hizo un gesto que recordó á Brian el tiempo en que le hacia la corte.

—¡Pobres cabellos!—dijo acariciándolos tiernamente.—Pero ¿tienes frío?—añadió, é inmediatamente avivó los troncos que ardian en la chimenea.

Hacia realmente frío. Habia transcurrido más de un mes desde que Brabazon dijo adios á Kit, y ahora la tierra estaba cubierta de una espesa capa de nieve y hielo.

—No es el frío—dijo Mónica.

—¡No! Entonces dime lo que es. ¿Cuál es este nuevo infortunio?

—El mismo de siempre. ¡No quiere renunciar á él!

—Supongo que se tratará de Kit y Brabazon.

—Si. No quiere pensar siquiera en el otro, como debería.

—¿El otro es Manning?

—Si te pones estúpido, Brian, puedes marcharte—replicó severamente mister Desmond.

—No podría irme aunque quisiera, querida mía—replicó su marido con dulzura.—De modo que no quiere renunciar.... ¿eh, á Manning? ¿digo, no? ¿á Brabazon?

—Todas las mañanas recibo una carta suya y todas las tardes se encierra en su cuarto para contestarle. Qué cabezonada y qué obstinacion; y, sin embargo, es la criatura más querida del mundo. No tiene igual. Es una muerte verla tirar así su porvenir por la ventana cuando mister Manning haría tambien su negocio.

—Tal vez no tanto.

—¡Si, seguramente tanto! Es jóven, hombre de casa, sincero.

—No tiene el talento de Brabazon.

—Tiene quince mil libras de renta—dijo mister Desmond con tono solemne.—Esto bastaría para constituir un marido deseable. Esto solo hace que sea mejor partido que lo eres tú mismo.

—Si te figuras que voy á estar de acuerdo contigo en esto, te engañas—respondió Desmond con dignidad.—A mi modo de ver, te quedas corta, porque yo creo que en todo el Reino Unido existe mejor partido que Manning.

—¡Oh, bien sabes lo que quiero decir—replicó Mónica dándole un golpecito en la mejilla distraídamente. ¿Pero no es un crimen que prefiera á Neil?

—Y yo no veo cómo habría podido ser de otra manera. ¿Tú misma no lo prefieres?

—¿Yo?

—¡Si, tú!—repitió Brian valientemente.—Tú encuentras que vale doce veces lo que ese estúpido inglés; solamente que no quieres convivir en ello.

—Es verdad—dijo Mónica en una verdadera explosion de desesperacion.—Lo encuentro superior á todos los jóvenes que nos rodean; pero.... ¡no se vive de superioridad!

—Podriase vivir de algo peor.

—Si, y pasearse en cueros. Estoy convencida—añadió con aire indignado—que á mis espaldas animas á Kit á que prosiga en su locura.

—Yo estoy persuadido de que Brabazon es el mejor de los dos—dijo Desmond lentamente, sin querer dar su brazo á torcer.—Su figura solo le aseguraria la victoria; con que no digo nada si recuerdas la voz de Manning y su perpetuo reuma á la cabeza.

—¡Nada de perpetuo! Lo que sucede es que no está habituado á nuestro clima—insistió Mónica decidida á no ceder.—¿Y de eso, que afirmas de que Brabazon es hermoso como un dios griego, vá á desprenderse que ninguna mujer debe mirar á Manning? Además, citame á alguien que una vez tú otra no haya tenido reuma en la cabeza.

—Es posible—replicó Desmond con amabilidad;—pero yo detesto á un hombre que no caza.

—¿Qué tiene que ver la caza con la eleccion de marido? ¿Eso parecerá bien á los hombres solamente? ¿Se casará una con tal ó cual porque mate más ó ménos perdices?

—Yo lo haría si fuera muchacha.

—Pues bien, yo no. Yo detestaria positivamente á un hombre que se distinguiera en eso.

—¡Misericordial! ¿Qué me sucederá á mí?—preguntó Desmond profundamente emocionado.—Dicen que tengo un ojo inflexible.

—Arráncatelo, pues.—dijo Mónica.

Los dos esposos rompieron en una alegre carcajada.

—Pero realmente—continuó Mónica suspirando—quisiera verte más razonable en este punto.

—Paréceme que soy el hombre más razonable del mundo. Es una lástima que no prefiera á Manning, pero si no lo quiere, no veo qué remedio hay. Conven en que está algo pasado de moda eso de encerrar á las gentes y ponerlas á pan y agua, y en este siglo degenerado un padre enfurecido no podría llevar á su hija al altar salida de los cabellos. Ahora hay que conformarse.

—Bien veo que no estás á mi lado en esta cuestion—dijo Mónica con un tono de triste reproche.—No hay remedio.

—Tengo mi opinion, y esto no es una razon para que se me mire de mala manera por una mujercita que se ha empeñado en llevar las cosas por otro camino. Despues de todo, ¿se ha visto jamás asno como mister Manning? No caza, no habla, no monta á caballo, no sirve para nada. Pero, ¡qué más!—añadió con indignacion cómica—¡ni se rie como los otros!

—Es un hombre honrado y lleno de buenas intenciones—dijo Mónica.

—De acuerdo; eso te será fácil sostenerlo, pero tú no has tenido que soportar las mismas luchas que yo. He sufrido bastante más que tú en todo este asunto. Me aburre hasta morir. Me veo obligado, como es natural, á dejarle sentar conmigo por las tardes en el cuarto de fumar; pero te juro que hay momentos que he de contenerme para no tirarle una silla á la cabeza, tanto me molesta ver siempre su misma sonrisa sobre su rostro alargado. Y despues de todo, ¿por qué sufro yo esto? Que diga de una vez lo que piensa. ¿Tiene ó no tiene la intencion de pedir á Kit? Tal vez no piense en eso ¿O tú sabes algo?

—¡Oh! sí.

—Pues entonces se toma tiempo.

—¿Cómo puedes hablar así, Brian? Tú sabes que adora á Kit. La menor indicacion le haría hablar.

—Si espera á eso, me temo que no hable nunca.

—Me ha dicho cien veces que su mayor felicidad seria llamar á Kit su mujer. ¿Puede decirse más?

—Podría habérselo dicho á ella. Esto seria lo más lógico á mi modo de ver.

—Es difícil que un hombre hable cuando la mujer no quiere escucharle. Pero que tiene la intencion de hablarla, me consta. ¿Te ha dicho algo á tí?

—Si, yo creo—confesó lealmente Desmond—por lo menos, ha hecho algunas tentativas en ese sentido. Por cierto que es tan bestia en sus

Ticor del Abadía

Chelém

Fabricado con aguardiente de Cónal es el mejor y más bigeñitor de las licores de méjica.

Pídase en los mejores cafés y ultramarinos vinos y licores.



DINERO

En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, seldos y otras garen. sias De 9 á 1 y 6 a 8. Tetuan, 152.º

EMPLEOS

seguros y positivos, garantizados: nte notario por escritura pública. Se facilitan diariamente entre de 10 á 20 000 rs.

Adunaa, 26, trip.º pral, de 3 á 5, Madrid

DINERO

Sobre hipotecas, muebles, accion, parivos, mi litares y toda clase de garantias que convengan. Reserva y prontitud.—Abada, 24, 2.º, derecha, de 9 á 11 y 6 á 7.

SE VENDE

un reloj de sobremesa del siglo XVII. Calle del Olmo, 18, piso 4.º, desde las once á la una de la mañana y de tres á seis por la tarde.

TERMAS DE DAX

AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envian Botellas franco. París remite el Dír.º en DAX (Landen), Francia